

Santiago, 23 de diciembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE (“FONDO”)**

**Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine (el Fondo) lo siguiente:

Se acordó en Sesión de Directorio realizada el día 23 de diciembre de 2022 la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$420.000.000, correspondiéndole a la Serie A un monto de \$176.431.686, para la Serie B un monto de \$25.872.432 y a la Serie I un monto de \$217.695.882 con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 del Fondo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado se efectuará a partir del día 29 de diciembre de 2022 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**